



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, enero dieciséis de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo alimentos
Demandante	Laura Victoria Álzate Gómez
Demandado	Oscar Armando Atehortúa Martínez
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00453 -00
Instancia	Única
Decisión	Pone En Conocimiento –

Se agrega al expediente respuesta emitida por el ministerio público adscrito al despacho, doctor Jesús Aureliano Gómez Jiménez.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7ab6edc6b052b853ecf8d24f46fb4e86a61e720e4cc78f92aa83bd23cdf409b**

Documento generado en 17/01/2023 09:40:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>